

OFICIO: UT/PMA/296/2023
Asunto: Respuesta a solicitud

C. LUIS VAZQUEZ
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400010523 de fecha 17 de abril de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjuntan al presente las respuestas proporcionadas tanto por el Director de Fiscalización y Control, Director de Desarrollo Económico y Turismo, así como por el Tesorero Municipal.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 21 DE ABRIL DE 2023.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

c.c.p. archivo.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

Quien suscribe **Francisco Javier Márquez Padilla**, Titular de la dirección de Fiscalización y Control me dirijo a usted, por medio de la presente le envié un cordial saludo y atender a lo solicitado en el **OFICIO: UT/PMA/286/2023** y hacer de su conocimiento:

El municipio de Purísima del Rincón conto con un evento 1 evento realizado durante el periodo de 2021 con actividad relacionada con la tauromaquia ("Festival Taurino 2021") en Jalpa de Cánovas el cual se llevó a cabo con la finalidad de la reactivación de la actividad turística en el municipio, por lo cual no hubo derrama económica que fuera ingresada a la arcas municipales durante este periodo.

Durante los periodos de referencia de: 2021, 2022 y lo que va de 2023 no se tienen registros de Patronatos para ferias, eventos y espectáculos relacionados con actividades de tauromaquia realizados en el municipio por lo cual no se han obtenido ingresos por cobro de impuestos de eventos taurinos, por consiguiente no se cuenta con registro de derrama e impacto económico proveniente de estos eventos.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"UNIDOS TRASCENDEMOS "

PURISIMA DEL RINCON, GTO. 19 DE ABRIL DE 2023


FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA

DIR. DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL





PURÍSIMA DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2021 -2024

OFICIO NO. DEyTUR/126/2023
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

El que suscribe Lic. Oscar Muñoz Ramírez, Director de Desarrollo Económico y Turismo, por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez me dirijo a usted para dar respuesta a su Oficio: UT/PMA/285/2023, derivado del folio No. 110197400010523 de fecha 17 de abril del presente, con asunto de solicitud de información.

En relación a lo anterior, se le hace de su conocimiento que el Municipio contó únicamente con un evento taurino realizado en el periodo 2021 con la actividad relacionada con la tauromaquia, sin embargo el mismo se llevó a cabo con la finalidad de la reactivación de la actividad turística en nuestro municipio, por lo cual no hubo derrama económica que fuera ingresada a las arcas municipales durante este periodo

Respecto al periodo del 2022 y lo que va de este año 2023, se le informa que no ha habido eventos y espectáculos taurinos, por lo cual no se ha generado la información solicitada.

Esperando que la información proporcionada le sea de gran utilidad, me despido quedando a sus órdenes ante cualquier duda.

Atentamente
"Unidos Trascendemos"
Purísima Del Rincón, Gto., a 19 de abril de 2023

L.E.M. Oscar Muñoz Ramírez.
Director de Desarrollo Económico y Turismo.



**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento a dar contestación al oficio **UT/PMA/284/2023**, correspondiente a la solicitud de información con folio 110197400010523, en donde solicita:

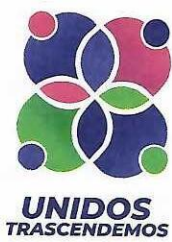
- Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para solicitar lo siguiente:
Muy respetuosamente le solicito me proporcione un análisis sobre la derrama económica que recae en las arcas municipales, derivada del pago de permisos, derechos e impuestos, por concepto de:
 1. Corrida de toros;
 2. Novilladas;
 3. Tientas; y
 4. Toda actividad que tengan relación directa o indirecta con evento de tauromaquia.

Lo anterior, impactado en las fiestas patronales y eventos privados y Públicos realizados en 2021, 2022 y lo que va de 2023.

Por lo anterior se le informa que en el Municipio de Purísima solo se ha realizado durante el periodo de 2021 con actividad relacionada con la Tauromaquia en Jalpa de Cánovas, sin embargo el mismo se llevó a cabo con la finalidad de reactivar la actividad turística en el municipio, siendo así que no hubo derrama económica que fuera ingresada a las arcas municipales en dicha anualidad.

Por lo que respecta a los años 2022 y lo que va del 2023, no se tienen registrados ingresos en las arcas municipales por pago de permisos, derechos e impuestos por conceptos de corridas de toros, novilladas, tientas o alguna otra actividad que tenga relación directa o indirecta con eventos de tauromaquia .

Por lo anterior, es que al no haber ingresos por los conceptos anteriormente señalados, no se puede proporcionar un análisis sobre la derrama económica al no existir la misma.



Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 21 DE ABRIL DEL 2023
"UNIDOS TRASCENDEMOS"
ADMÓN. 2021-2024

C.P. Héctor Muñoz Porras
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. archivo